



3 MÁS ALLÁ DEL LLANTO



GUÍAS PARA LLEGAR A ACUERDOS COTIDIANOS DE RESPETO
Y AMOR CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Presidencia



IMAGINADO POR



iA QUE TE CUIDO!

Acuerdiario 3:

Más allá del llanto

Guías para llegar a acuerdos cotidianos de respeto y amor con niños, niñas y adolescentes

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF

Tanya Chapuisat
Representante

Paola Franchi
Especialista de Protección Infantil

Rocío Mojica
Oficial de Protección

Gabriela Alexandra Luna Ávila
Oficial de Protección

Ingrid Constanza Suárez Rubiano
UNV Especialista protección violencia contra la niñez y la adolescencia y VBG

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Astrid Eliana Cáceres
Directora

Gustavo Adolfo Romero Poveda
Asesor en violencias contra niñas, niños y adolescentes
Subdirección general ICBF

Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional

Luz Karime Fernández Castillo
Consejera

Maria Carolina Gómez Núñez
Asesora

Concepto por Click+Clack 2024

Emmanuel Neisa
Dirección

Lisa Neisa
Coordinación

Lina María Monroy Garzón
Líder de proyecto

Fredy González y Adriana Lucía Castro
Escritura de textos y actividades

Nicolas Chirokoff
Dirección de arte e ilustración

Daniel Jiménez
Diagramación

Samuel Currea
Corrección de estilo

Fredy González, Alberto Vidal y Lina Moya
Talleres territoriales

La Imprenta
Impresión

Gina Jiménez
Logística

ISBN 978-958-8514-87-1

UNICEF, el ICBF, la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional y Click+Clack queremos extender nuestro más sincero agradecimiento a los grupos que trabajaron de la mano para evaluar, ajustar y ofrecer sus valiosas opiniones sobre los materiales de *iA que te cuida!* en los territorios de Antioquia, Bogotá, Cauca, Chocó, La Guajira y Valle del Cauca. Su compromiso y dedicación fueron esenciales para garantizar la calidad y relevancia de nuestro trabajo.

Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este documento para fines educativos u otros fines no comerciales, sin previa autorización de los titulares de los derechos de autor y siempre que se cite claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este documento para fines comerciales.

Acuerdiario 3 MÁS ALLÁ DEL LLANTO

Un acuerdo se logra cuando dos o más personas convienen algo. Los *Acuerdiarios* ofrecen una experiencia mediante la que las familias pueden construir acuerdos relacionados con el ejercicio de una crianza libre de violencias, en la cual no tienen cabida el castigo físico, ni los tratos crueles, humillantes o degradantes hacia niñas, niños y adolescentes.

Este acuerdiario contempla **tres momentos**:

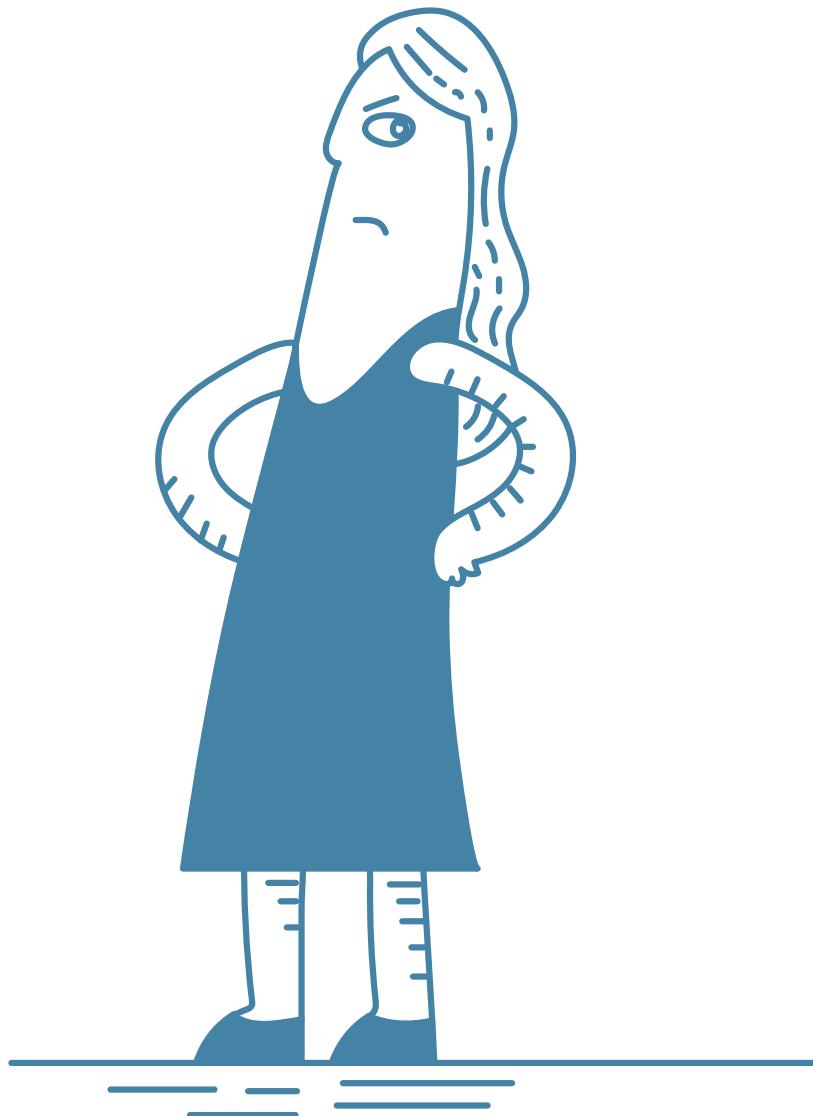
1. El primero de ellos, llamado «**Conectemos**», acerca a las familias y personas cuidadoras al tema que se aborda a través de una situación de la vida cotidiana.
2. El segundo, denominado «**Compartamos**», permite que las familias y personas cuidadoras se aproximen a sus imaginarios sobre el tema, expresen sus opiniones y reconozcan sus prácticas y saberes.
3. Por último está «**Construyamos**», el momento para que las familias y personas cuidadoras concreten acciones que permitan transformar imaginarios, roles y normas sociales que están presentes en sus prácticas de crianza y limitan su posibilidad de ejercerla sin violencia.

¡Vamos, pues, a construir acuerdos!

Conectemos

Propósito

Profundizar sobre **el impacto que tienen el castigo físico y los tratos crueles, humillantes o degradantes en el desarrollo** de niñas, niños y adolescentes, y por qué es importante apartarse de estos modos de proceder.



Había una vez

Invite a las familias a escuchar el siguiente relato como si alguien muy cercano y de confianza les estuviera contando su problema.

Es que me tiembla todo de la ira. Alejandra se me está saliendo de las manos. Todo el tiempo son quejas en el colegio: que se la pasa en peleas, que contesta grosero, que vive diciendo mentiras. Yo, que la he mantenido a raya desde chiquita, y ahora mire con las que me está saliendo. Lo último que me falta es que me llegue con malas calificaciones.

El viernes me tocó darle una cachetada porque me contestó horrible; la dejé encerrada el fin de semana en la casa. A mí no me la va a velar. Ya le dije que, si sigue así, la voy a sacar del colegio y la voy a mandar con los abuelos para que trabaje en el campo y aprenda lo que es bueno.



Compartamos

¿Cómo la ve?

- 1** Promueva que las personas participantes imaginen que el papá de la historia anterior es una persona conocida y pídale que comparten lo que creen que ha sido la historia entre esta persona y Alejandra.

Probablemente surjan ideas así:

- cuando Alejandra era pequeña, siempre la corrigió con violencia;
- las maneras de corregirla han sido cada vez más violentas;
- Alejandra obedecía por miedo a las consecuencias;
- nunca han tenido una relación cercana ni de confianza.

- 2** Invite a compartir cómo imaginan que era Alejandra de niña, teniendo en cuenta la forma en que la educaban.

Tal vez surjan ideas como estas:

- quizás fue retraída y de pocos amigos;
- posiblemente lloraba con facilidad;
- tal vez se sentía insegura en el colegio porque no reconocía sus capacidades y habilidades; sentía que no era buena para nada;
- de pronto era brusca con sus compañeros;
- probablemente, toleraba que otras personas la trataran mal;
- debía sentir que no la querían y se esmeraba por agradar y buscar aprobación.

Explore con las familias y personas cuidadoras ¿qué razones tendrá ahora Alejandra para actuar como lo hace ahora?, ¿cómo se siente?

Probablemente, surjan ideas como estas:

- con el paso de los años, el miedo de Alejandra se convirtió en rabia;
- aprendió que, para que nadie se meta con ella, debe ser fuerte y defenderse como sea;

- considera que mentir le ayuda a evitar problemas;
- está acostumbrada a las amenazas: sabe que en muchos casos no se cumplen;
- quizá piensa que llevar las cosas al límite puede resolver la situación.

A partir de lo compartido, reflexione cómo, si bien un grito, un golpe o una amenaza pueden tener un efecto inmediato en el comportamiento de un niño, niña o adolescente, lo cierto es que este «logro» de corto plazo no da buenos resultados a largo plazo.

Le boto un dato

Comparta:

- Gracias al proceso de desarrollo, las personas pueden valerse por sí mismas, asumir los retos que les plantea el diario vivir y dar sentido a su existencia.
- La capacidades y habilidades se transforman a medida que se ponen al servicio de los retos que plantea el diario vivir y se responde a las demandas del ambiente.
- Esto quiere decir que las posibilidades de desarrollo mejoran o empeoran según las características del ambiente físico, el tipo de vínculos e interacciones y la calidad de las oportunidades, entre otros factores.

- El desarrollo es un proceso continuo que comienza con la concepción y termina con la muerte. Sin embargo, este proceso tiene etapas críticas. La primera ocurre entre el período embrionario y la primera infancia, momento en el que las neuronas aparecen, se ubican en su lugar y establecen un gran número de conexiones entre sí. Esto sienta las bases para la maduración del cerebro y de las funciones sensoriales, motoras, del lenguaje, cognitivas, etc., con las que las personas cuentan a lo largo de su vida para interactuar consigo mismas, con las demás personas y con el ambiente; para construir sus vidas y ser quienes desean ser, y para asumir un papel en su comunidad.
- La segunda etapa crítica –conocida como la *poda neuronal*– inicia en la adolescencia y termina alrededor de los veinte años. Durante ella se eliminan las conexiones neuronales que no se utilizan y se termina de formar el lóbulo frontal, centro de las funciones ejecutivas (autocontrol, memoria de trabajo, organización y planificación, solución de problemas y flexibilidad de pensamiento, entre otras).
- Vivir con exposición al castigo físico, o a los tratos crueles, humillantes o degradantes significa que niñas, niños y adolescentes están sometidos a interacciones que restan valor a su dignidad humana, limitan el ejercicio de sus derechos, perjudican su desarrollo y con ello su posibilidad de construir una vida autónoma.

A propósito de estos asuntos, puede movilizar a las familias y personas cuidadoras para que comparten algunas de estas preguntas u otras que considere pertinentes.

- ¿Corregir tiene que causar dolor?
- ¿Golpear pero pasito es distinto que hacerlo fuerte?
- ¿Gritar hace menos daño que pellizcar?
- ¿Amenazar ayuda a entender lo que estuvo mal?
- ¿Dialogar con niñas, niños y adolescentes sobre su comportamiento quita autoridad porque es darles pie a que se justifiquen y a que pidan explicaciones?

Reflexionario

Considerando la situación de Alejandra, proponga explorar ¿qué consecuencias a corto y a largo plazo pudo traer la violencia física para el cuerpo de Alejandra?

Tal vez surjan ideas así:

- *a corto plazo*: moretones, heridas o fracturas;
- *a largo plazo*: cicatrices, daño permanente en algún órgano, lesión cerebral o mutilaciones.

Anime a socializar las ideas en el grupo.

¿Qué consecuencias emocionales y psicológicas a corto y largo plazo ha tenido Alejandra al ser sometida a tratos crueles, humillantes o degradantes?

Probablemente, surjan ideas como estas:

- *a corto plazo*: tristeza, miedo, rabia, inseguridad;
- *a largo plazo*: depresión, agresividad, ansiedad, sentimientos de inferioridad, falta de motivación, apatía, relaciones que repiten patrones de maltrato y violencia.

¿Qué consecuencias a corto y largo plazo ha tenido Alejandra sobre su autonomía al ser sometida a tratos crueles, humillantes o degradantes?

Probablemente, surjan ideas como estas:

- *a corto plazo*: necesidad permanente de aprobación, toma de decisiones basadas en el miedo;
- *a largo plazo*: dificultad para asumir postura y tomar sus propias decisiones, baja iniciativa, tendencia de dejarse influenciar por lo que digan los demás.

Construyamos

Cocinando ideas

Invite a las familias y personas cuidadoras a pensar cómo les gusta que las traten cuando cometen un error.

Probablemente surjan ideas así:

- que escuchen;
- que sean comprensivas;
- que tengan calma;
- que no recriminen;
- que den la oportunidad de enmendar.

A partir de lo anterior, comparta algunas acciones que apoyen el desarrollo de niñas, niños y adolescentes cuando deben llamarles la atención o corregirlos.

Escríbalas en un lugar visible.

Tal vez surjan ideas así:

- entender sus sentimientos;
- escuchar su versión de lo que pasó;
- darles la oportunidad de reconocer aquello que hicieron mal;
- acompañar su reflexión sobre las consecuencias de su comportamiento;

- animarlos a hacer las cosas de nuevo;
- motivarlos a que propongan ideas para mejorar y ayudarlos a que las pongan en práctica;
- animarlos en sus propósitos;
- exaltar sus capacidades;
- reconocer que se pueden equivocar y que son capaces de corregir las cosas.

Motívelas a enriquecer la lista a partir de experiencias que hayan tenido con niñas, niños y adolescentes, y que les han ayudado a crecer. Registre los aportes.

Acordemos

Recuerde que la persona que narra lo que pasa con Alejandra dijo: «Se la pasa en peleas, contesta grosero, vive diciendo mentiras».

Propóngales seleccionar una de las tres situaciones descritas y que retomen el listado de acciones que acaban de construir para que, en pequeños grupos, escojan las que más les sirvan para organizar un paso a paso que le ayude a esta persona a reaccionar y actuar de maneras que contribuyan a mejorar su relación con Alejandra, y a lograr su propósito de cuidarla y acompañarla en su formación.

Una vez organizado el paso a paso, motívelas a compartir.

¡Me comprometo a que te cuido!

Invite a las familias y personas cuidadoras a **identificar una situación** con sus niñas, niños y adolescentes que los reta en su ejercicio de cuidado y crianza, para que construyan su propio paso a paso.

Notas

Utilice el **marcador borrable** que se encuentra en el delantal y, cuando necesite borrar, hágalo con un **pañó suave**.





A QUE ¡TE CUIDO!

ACUERDIARIO 3 MÁS ALLÁ DEL LLANTO

¿Cuál es el efecto del castigo físico en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes?,

¿qué causan los tratos crueles, humillantes o degradantes?

El regaño que recibió Alejandra incluyó de todo.

Sin duda el trato que recibe ha tenido efectos no solo en su cuerpo y en sus sentimientos, también ha incidido en su forma de ser, de pensar y de actuar.

Escuchar y abrir oportunidades para reconocer los errores y enmendarlos permite crecer como personas.



Presidencia



Bienestar
Familiar



para cada infancia

IMAGINADO POR

